

# Sindicato judicial califica de Éxito el inicio del paro en los tribunales

Autor Administrator

Thursday, 23 de July de 2015

Modificado el Wednesday, 22 de July de 2015

Edgar Romero, del Sindicato Nacional de Trabajadores Tribunalicios (Sintrat), anunciÉ que ma±ana se paralizarán los juzgados laborales y contencioso administrativos de Caracas.

Trabajadores tribunalicios se concentraron a las puertas del Ministerio del Trabajo (G. Svieykowsky)

JUAN FRANCISCO ALONSO | EL UNIVERSAL

Caracas.- Como un "Éxito". Así calificaron desde el Sindicato Nacional de Trabajadores Tribunalicios (Sintrat) el inicio del paro al que llamaron para presionar al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y al Ministerio del Trabajo para que se sienten con ellos a iniciar las discusiones para aprobar el III Contrato Colectivo del Poder Judicial.

"El paro comenzÉ por encima de nuestras expectativas. Hoy los juzgados de Lopnna (Protección de Niños y Adolescentes) y los civiles y mercantiles se paralizaron y ma±ana esperamos que se sumen los laborales y los contencioso administrativos", afirmó Edgar Romero, directivo de la organización, quien en conversación telefónica con El Universal aseguró que también hubo actividades en los juzgados de Zulia, Aragua, Mérida y Bolívar.

Este diario constatÉ que en horas de la ma±ana un grupo de trabajadores tribunalicios se congregaron en la Plaza Caracas, donde se encuentran los juzgados civiles y mercantiles de la capital; y verificÉ que en el Palacio de Justicia de Caracas, sede de los penales, había actividad así como una gran presencia de efectivos de la Guardia Nacional.

"Aquí no hubo problemas, todos los tribunales dieron despacho normal", afirmó un juez, quien explicó el dispositivo militar a que "hoy continuaba el juicio contra Leopoldo López".

Esta fue la razón alegada por Romero para no paralizar los penales. "No queremos que se mezclara nuestro reclamo con cuestiones políticas", dijo, al tiempo que anunció que mañana volverá al Ministerio del Trabajo a ver si hay alguna respuesta a su petitorio, porque de lo contrario advirtió que las paralizaciones continuarán extendiéndose.

"Este paro no lo iniciamos nosotros desde el Sindicato, fueron los trabajadores quienes pidieron al sindicato iniciar un paro para exigir un contrato colectivo digno y pese a las amenazas y las campañas de miedo los trabajadores se paralizaron sin perturbar la paz en ningún momento", dijo.

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150722/sindicato-judicial-califica-de-exito-el-inicio-del-paro-en-los-tribuna>